

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24079 *Resolución de 26 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torreblanca (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 154, de 24 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Arquitecto Superior, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Planificación Turística, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Dos plazas de Auxiliar administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Puericultor escuela infantil, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar encargado instalaciones deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

Una plaza de Monitor instalaciones deportivas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torreblanca, 26 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Josefa Tena Martínez.